

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.373

Jueves 1 de Agosto de 1940

Precio del ejemplar: 15 céntimos

Figuras de actualidad

En Berlín: Banquete de despedida al embajador de ESPAÑA

El marqués de Magaz será recibido hoy por el Führer



Kesselring, general del arma aérea alemana, que ha sido ascendido a mariscal de campo

Berlín, 1 (2 t.).—(De la Redacción de la Agencia Efe.) El ministerio de Asuntos Exteriores ha homenajeado con un banquete de despedida al embajador de España en Berlín, marqués de Magaz, quien abandonará la capital alemana dentro de unos días, después de haber representado a España cerca del Gobierno del Reich durante tres años. Ausente de Berlín el ministro von Ribbentrop, presidió el almuerzo el subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores. El acto, al que asistió también el personal de la Embajada española, constituyó una prueba más de la cordial amistad existente entre Alemania y España. Hoy jueves, el almirante Magaz será recibido en audiencia especial por el Canciller Hitler. A tal efecto, el embajador español se trasladará en avión a la residencia actual del Führer. Todos los periódicos publican la fotografía y la nota biográfica del general Espinosa de los Monteros, recientemente designado para representar a España cerca del Gobierno del Reich. Señalan los diarios los grandes servicios prestados a España por el nuevo embajador durante el tiempo que desempeñó la Subsecretaría de Asuntos Exteriores del Gobierno de Franco, en época de guerra, y su profundo conocimiento de la lengua y costumbres del pueblo alemán.—Efe.

Muere en Saint Cloud, asesinado, Enrique III de Francia

Nació Enrique III en 1551. Por tanto, al morir asesinado en Saint Cloud, el día 1.º de Agosto de 1589, tenía treinta y ocho años. Unió dos apellidos de tanta fuerza histórica como los de Valois y Médicis, puesto que fue hijo de Enrique II y de Catalina. Llevó al principio el mismo título que nuestro primer Rey de la Casa de Borbón, Felipe V, el de duque de Anjou, patrimonial de la Casa Real francesa. Fue uno de los Príncipes promovedores de la mantanza que se verificó en la noche de San Bartolomé. Elegido Rey de Polonia en 1573, volvió a Francia para suceder a su hermano, Carlos IX. Según nos dice la Historia, era desarreglado de carácter y pródigo hasta el extremo, especialmente con aquellas personas que le servían, a las que tenía como favoritos. La conducta que observó con los protestantes y las intrigas de España y de los Guisais, sublevaron contra él a los católicos, que levantaron una Liga, a la que no tuvo más remedio que dar su asentimiento en 1576. La expedición del duque de Anjou a Flandes, la fundación de la Orden del Espíritu Santo, la paz de Nerac con los Reformados, la guerra de los Enamorados, terminada con el Tratado de Hux, las expediciones marítimas, particularmente a las Azores, la adopción del calendario gregoriano, y el Tratado de Joinville entre Felipe II, el cardenal de Borbón y la Liga, fueron los principales sucesos ocurridos durante el reinado de Enrique III, hasta el momento en que la Jornada en Blois, haciendo asistir a ellas al duque de Guisa, que fue el que ocasionó el levantamiento de toda Francia. Después de que tuvo noticia de que el Parlamento le había depuesto, firmó una tregua con el Rey de Navarra poniendo sitio a París. En estos días, Jacobo Clemente le asesinó. Era el 1.º de Agosto de 1589. Este asesinato extinguió la rama de los Valois.

La alusión del Caudillo a GIBRALTAR

Londres, 31.—En respuesta a una pregunta relativa a la alusión a Gibraltar, hecha por el Generalísimo Franco en su discurso del 17 del actual, el lord del Sello Privado, Atlee, ha declarado en la Cámara de los Comunes lo siguiente: «Creo que causó alguna sorpresa esa declaración de Franco. Después de una referencia histórica a la grandeza de España y a los Reyes Católicos, y refiriéndose al testamento político de la Reina Isabel e incluso a lo que calificó de legado de Gibraltar y revisión de Africa, el general Franco declaró que se trataba de cuestiones que, transcurridos cuatro siglos, constituyen todavía una obligación eterna. Esta declaración—agregó Atlee—fue, naturalmente, tomada en cuenta. El Gobierno de S. M. no estima, sin embargo, que implique una nueva orientación de la política española. En consecuencia—terminó diciendo—no es necesario dar a este asunto mayores proporciones».—Efe.

¿QUIEREN EXTENDER EL BLOQUEO A LA PENINSULA IBERICA?
Nueva York, 31 (S. E. T.).—El correspondiente en Londres del periódico "New York Herald Tribune" publica una crónica detallada sobre el propósito del Gobierno inglés de extender el bloqueo a la Península ibérica. Pone de relieve dicho periodista que esta medida afecta al comercio exterior de los Estados Unidos. El Gobierno inglés, consciente de la gravedad de la medida, se excusó ante el correspondiente norteamericano declarando que oportunamente fueron avisados todos los países neutrales, incluso los Estados Unidos, de los propósitos de extender el bloqueo. Inglaterra—agrega—quiere someter a todos los países neutrales a corresponder a sus deseos amenazándolos, por ejemplo, con no permitir que sus barcos toquen en puertos ingleses ni puedan aprovisionarse en éstos de combustible.—Efe.

COMENTARIO ITALIANO
El acuerdo entre España y Portugal
Milán, 31.—El "Corriere della Sera", refiriéndose al reciente acuerdo complementario entre España y Portugal, afirma que este último país ha sufrido violenta presión inglesa y ha sabido resistir. El Gobierno de Lisboa—agrega el diario—quería ponerse de acuerdo con un Estado autoritario y fuerte como España, interesado en que la Península ibérica no esté sujeta a perturbaciones. Esta decisión demuestra que Inglaterra, «aliada poco segura», ha perdido su último punto de apoyo en el continente.—Efe.

Los que pierden su nacionalidad francesa
Miembros de la familia Rotschild y varias personalidades muy conocidas
Ginebra, 1 (2 t.).—La radio francesa ha difundido una noticia según la cual, entre los franceses que perderán la nacionalidad, se encuentra un gran número de judíos, incluso varios miembros de la familia Rotschild, y entre éstos el senador Mauricio Rotschild. Asimismo perderán su nacionalidad varias personalidades muy conocidas, entre ellas el banquero Harji Mayer, de la Banca Lazar; el conocido industrial Resengart, y Paul Richard. Entre los altos funcionarios se encuentran Huysan, director de Bellas Artes, y Kaen, director de la Biblioteca Nacional. Ambos han sido destituidos.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Creación de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Administración Local y el Cuerpo de Auxiliares Técnicos de Correos

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano de Linares del Arroyo (Segovia)

En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:
Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando ministro consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Piniés y Bayona.
Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica a los excelentísimos señores don Edmundo Da Luz Pinto y don Caio de Mello Franco.
Gobernación.—Decreto creando la Secretaría Técnica de la Dirección General de Administración Local.
Decreto reorganizando los servicios de las Subdelegaciones de Medicina.
Decreto creando el Cuerpo de Auxiliares Técnicos de Correos.
Ley orgánica del personal y servicios de Telecomunicación.
Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del Cuerpo de Correos.
Expedientes sobre anexión de Rujals al Municipio de Montblanc; aprobando la Carta municipal de Montilla (Córdoba), resolución de recurso contra sanciones gubernativas, autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minerotextil de aquella provincia fondos de la extinguida Junta de Transportes de Vizcaya.
Ejército.—Decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina don Arturo Cañas Sánchez.
Decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina don Serafín Linaño Lavalle.
Decreto dejando disponible en la segunda región militar al general de brigada don Juan Herrera Maladilla.
Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.
Decreto disponiendo quede al servicio de otros ministerios el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.
Decreto disponiendo quede al servicio de otros ministerios el general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.
Decreto dejando disponible en la séptima región militar al general de brigada don Severino Pacheco Diego.
Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general del Ejército brasileño don Francisco José Pinto.
Marina.—Ley derogando la de 17 de Noviembre de 1938 sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el Cuerpo Subalterno de la Armada.
Decreto fijando normas para la aplicación en Marina de la ley de 6 de Mayo de 1940 sobre organización de especialistas y Cuerpo de Suboficiales.
Expediente de expropiación de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.
Decreto ascendiendo al empleo de contraalmirante y confirmando en sus destinos a los capitanes de navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Carcés de las Zayas.
Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.
Justicia.—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo.
Hacienda.—Ley incrementando las

Constitución de una Compañía española en Melilla para la explotación del algodón

Melilla, 31.—Se ha constituido una Compañía española para la explotación del algodón en 167 hectáreas adquiridas al efecto. Los terrenos están situados a 108 kilómetros de Melilla, en la cábila de Beni-Tusin. Ochenta hectáreas están ya en condiciones de ser sembradas, y en el resto, equipos de obreros preparan el terreno para la construcción de las acequias necesarias para el regadío y sembrar también, que se hará en Marzo próximo.

EN EL SUR DEL ATLANTICO

COMBATE ENTRE UN BUQUE ALEMÁN Y OTRO INGLÉS

Destructor británico hundido
Londres, 31 (noche).—Comunicado del Almirantazgo: «El secretario del Almirantazgo lamenta anunciar que el destructor "Dolight" ha sufrido daños a consecuencia de un ataque aéreo enemigo y se ha hundido finalmente. Han perecido algunos tripulantes.» Efe.

Londres.—En la parte Sur del Atlántico se ha registrado un combate entre el barco alemán "Raider" y el crucero mercante armado británico "Alcántara". Cuando los dos barcos se avistaron empezó la lucha. El navío alemán logró un golpe feliz contra el barco inglés, cuya capacidad de marcha quedó notablemente disminuida. Las pérdidas británicas se elevan a dos muertos y once heridos. El barco alemán ha sido también alcanzado, pero no se sabe cuál ha sido su importancia. Han salido varios barcos de guerra británicos en persecución del navío alemán.—Efe.

Pedrisco sobre Muñoveros

Daños en los trigales y en los sembrados de garbanzos
Muñoveros, 1.—Ayer, a las diez, descargó sobre este término una fuerte tormenta de granizo que ha causado importantes daños en el trigo que quedaba por segar, que era casi la totalidad de la cosecha. También ha causado daños el pedrisco en los sembrados de garbanzos.—Corresponsal.

Se constituye oficialmente el Sindicato Nacional Textil
Discurso del ministro señor Gamero del Castillo
Madrid.—En el edificio de la Delegación provincial de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. se ha celebrado el acto solemne de la constitución oficial y definitiva del Sindicato Nacional Textil. Presidió el ministro vicesecretario general del Partido, señor Gamero del Castillo.

Formidable incendio en Nueva Jersey
Diez personas muertas y doscientos heridos
Nueva York, 31 (noche).—Un formidable incendio ha destruido una fábrica de colores en Camden (Nueva Jersey) y ha causado diez muertos y más de doscientos heridos. La catástrofe se produjo a consecuencia de una explosión, cuyas causas no han sido establecidas todavía. Más de 300 secciones de bomberos de Camden, Filadelfia y otras ciudades fueron movilizadas para combatir el fuego. La explosión que originó el siniestro y que fue seguida de otras varias, más pequeñas, derrumbó el edificio principal de la fábrica, de siete pisos, 56 viviendas habitadas y cuatro inmuebles más. El fuego se propagó velozmente a 16 calles y 65 edificios. Más de 300 familias han quedado sin hogar, y el total de las pérdidas materiales se calcula en dos millones de dólares.—Efe.

El sorteo de la Lotería
Madrid, 1.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:
Primero, 100.000 pesetas. Número 4.910. Madrid, Barcelona, Huelva, Sevilla y Zaragoza.
Segundo, 70.000 pesetas. Número 8.135. Cartagena, Barcelona, Málaga, Palencia, Valencia y Madrid.
Tercero, 35.000 pesetas. Número 30.396. San Sebastián.
Cuarto, 30.000 pesetas. Número 35.219. Murcia.

Premiados con 1.500 pesetas:
18.605 15.442 26.730 36.674
30.969 17.675 23.119 41.164
6.175 23.981 5.434 33.523
32.182 100.

Don Carlos Hombre Fernández
Jefe de líneas del Cuerpo de Telégrafos
Que falleció en San Rafael el día 2 de Agosto de 1936
Cumpliendo los deberes de su cargo, a consecuencia del bombardeo de aviones rojos
(D. E. P.)
Su padre don Gabriel Hombre Chalbaud; su hermana Irene; el jefe del Centro de Telégrafos y personal del mismo,
Suplican una oración por su alma.
Las misas que se rezarán mañana, 2 de Agosto, en la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho y media, y en la de San Martín, a las nueve, serán aplicadas por su eterno descanso.

Las misas que se ofician mañana viernes, a las siete y media y ocho y media, en los Padres Misioneros, serán aplicadas por su alma.
La familia,
Agradecerá a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguna de dichas misas.

Figuras de actualidad



Kesselring, general del arma aérea alemana, que ha sido ascendido a mariscal de campo

COMENTARIO ITALIANO

El acuerdo entre España y Portugal

Milán, 31.—El "Corriere della Sera", refiriéndose al reciente acuerdo complementario entre España y Portugal, afirma que este último país ha sufrido violenta presión inglesa y ha sabido resistir. El Gobierno de Lisboa—agrega el diario—quería ponerse de acuerdo con un Estado autoritario y fuerte como España, interesado en que la Península ibérica no esté sujeta a perturbaciones. Esta decisión demuestra que Inglaterra, «aliada poco segura», ha perdido su último punto de apoyo en el continente.—Efe.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Presupuesto monstruo de guerra

Se eleva a ocho mil millones de dólares
Washington, 1 (2 t.).—Después de tres horas de debate, la Cámara de los Diputados ha aprobado el presupuesto complementario de armamento, con un solo voto en contra. El presupuesto se eleva a 4,96 mil millones de dólares, la mayor suma aprobada en un solo proyecto de Ley para armamento en los Estados Unidos. La nueva Ley hace posible la construcción de doscientos barcos de guerra, la adquisición del equipo de un ejército de dos millones de hombres, del material de reserva necesario para ochocientos mil hombres, diecinueve mil aviones y la intensificación de la producción de guerra de los Estados Unidos. El presupuesto de guerra para el año de 1940 se eleva, pues, a ocho mil millones de dólares para el Ejército. Una cláusula adicional, incluida por instigación de la industria privada norteamericana, revoca los plenos poderes concedidos a Roosevelt sobre el control de las industrias de guerra, aun en tiempo de paz. El proyecto de Ley será presentado al Senado. Se da por seguro que este organismo lo aprobará.—Efe.

Aviones alemanes sobre Inglaterra

Bombardeo del estuario del Támesis y canal de Bristol
Londres, 1 (2 t.).—Parte de los ministerios del Aire y de Seguridad interior: «Aviones enemigos lanzaron bombas durante la noche última en lugares inmediatos al estuario del Támesis y canal de Bristol. Resultaron con ligeros daños algunos edificios. No se registraron víctimas.»—Efe.

Un millón de pesetas de subvención a las Organizaciones Juveniles

Madrid, 1.—Por el ministerio de Educación Nacional, y con destino a los Campamentos masculinos y femeninos y Estaciones Preventoriales de las O. J., ha sido otorgada una subvención de un millón de pesetas.

†
QUINTO ANIVERSARIO
DEL JOVEN
Mariano Manrique Arribas
Que falleció en San Lorenzo de El Escorial el día 2 de Agosto de 1935
R. I. P.
Las misas que se ofician mañana viernes, a las siete y media y ocho y media, en los Padres Misioneros, serán aplicadas por su alma.
La familia,
Agradecerá a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguna de dichas misas.

El mal tiempo dificulta la acción aérea alemana

En el centro de la ciudad de HANNOVER han caído bombas inglesas, causando víctimas y daños

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 1 (5 t.)—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán: «A causa del mal tiempo ha sido muy restringida la actividad del arma aérea durante la jornada del 31 de Julio. En un vuelo de reconocimiento efectuado por nuestros aparatos de bombardeo sobre el canal de la Mancha y sobre el territorio marítimo al Oeste de las islas Scilly, han sido bombardeados algunos barcos mercantes, armados del enemigo. Ataques nocturnos, ejecutados por fuerzas más débiles, se han efectuado contra algunos navíos y sobre las instalaciones de los puertos del Sur de Inglaterra; así como contra las posiciones de los faros enemigos. Se han observado explosiones e incendios. Por la tarde, a la altura de Douvres, se han registrado combates aéreos entre los cazas británicos «Spitfire» y los cazas alemanes. Sin sufrir ninguna pérdida, nuestros aviones lograron derribar cinco aviones de caza británicos y dos globos-barreras. También han sido derribados otros tres aviones al enemigo durante la incursión realizada por éstos sobre el territorio noroeste, danés y holandés. Las bombas lanzadas por los aviones enemigos en la noche del 1 de Agosto, sobre el Norte y el Oeste de Alemania, no han causado apenas daños. Un aparato enemigo que volaba muy alto, entre las nubes, ha arrojado cierto número de bombas en el interior de la ciudad de Hannover, lejos de los objetivos militares. Varias casas fueron seriamente dañadas y algunas personas resultaron muertas y heridas. Las pérdidas totales sufridas ayer por el enemigo han sido ocho aviones. Dos de nuestros aparatos no han regresado.»—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas. Comunicado número 53. Día 1.º de Agosto de 1940: «Se sabe que en la acción aérea del 29 del pasado mes de Julio contra unidades navales enemigas, en el Me-

«El acuerdo hispano-portugués, acontecimiento de primera importancia»

Carmencita Franno, reina de los Juegos Florales de Valencia

Valencia, 1 (5 t.)—Los Juegos Florales que se han celebrado anoche en el teatro Principal y en los que ha sido Reina Carmencita Franno, hija de nuestro Caudillo, han revestido una solemnidad y relieve de que carecían desde hace muchos años. Antes de las diez de la noche, la sala ofrecía un magnífico aspecto. El patio de butacas estaba completamente ocupado por damas que lucían lujosos vestidos. A la entrada del teatro se agolpaba gran cantidad de público que, no pudiendo presenciar la fiesta, quería ver la llegada de la Reina y su Corte de honor. A las once y media abrió la sesión el señor alcalde, concediendo la palabra al presidente de Lo Rat Penat, que pronunció un discurso en verso castellano. Seguidamente se dio a conocer el nombre del poeta premiado, que resultó ser don José Calatayud Veya, que condujo a la Reina a su trono, entre los aplausos del público. Terminó la fiesta cantándose el Himno Nacional y la Marcha de la ciudad, descendiendo la Reina de su trono entre clamorosos aplausos del público. En la puerta subió a un carruaje tirado por cuatro caballos soberbiamente enjaezados, que la condujo a Capitania.

mulado por el Gobierno, el primer ministro, príncipe Konoye, ha declarado que desea establecer una verdadera unión entre el Gobierno y el Ejército. En el curso de la conferencia que se ha celebrado entre el Gabinete y el Cuartel general, se llegó a un acuerdo sobre los problemas pendientes. Se consolidará la defensa nacional y se iniciará una revisión positiva de la política nacional.—Efe.

Tal es la opinión de la Prensa italiana, que le considera «un fracaso británico»

Roma, 1 (6,30 t.)—Los periódicos italianos continúan sus comentarios al protocolo adicional al Tratado de no agresión y amistad entre España y Portugal, y señalan que es un acontecimiento de primera importancia. El «Messaggero» dice que «se trata de un fracaso británico». Fácilmente se puede comprender—afirma—que este protocolo perfecciona las relaciones entre los dos países y reviste una importancia enorme. La península ibérica no es ya el principal punto de apoyo de Inglaterra en el continente, y su conservación era para ella de gran valor por evidentes razones geográficas. Por esto, en las últimas semanas esta cuestión ha sido objeto de un verdadero asedio diplomático por parte de la Gran Bretaña. La amistad que reinaba entre Inglaterra y Portugal la ha querido aquella transformar en vasallaje, y para ello ha ejercido presiones violentas cerca del Gobierno de Lisboa. España ha permanecido serena ante la amenaza, y Portugal ha sabido resistir firmemente las demandas británicas, que atentaban a su autonomía. Inglaterra pretendía hacer en Portugal una de sus bases, que le permitirían hacer la guerra marítima en mejores condiciones, y al mismo tiempo amenazar a España. Ante esta situación, el interés común de los dos países era evidente. La arrogancia inglesa ha dado una demostración más de la manera como concibe las relaciones amistosas.—Efe.

LA FALTA DE AVIADORES EN INGLATERRA

Se recluían aviadores norteamericanos con paga de 150 dólares semanales

Nueva York, 1 (5 t.)—El «New York Daily News» informa que el ministerio para la producción aeronáutica, de lord Beaverbrook, está reclutando aviadores norteamericanos, a los que se asigna una paga de 150 dólares semanales, pagaderos en moneda de los Estados Unidos. Inglaterra siente la falta de aviadores hasta tal punto, que ha suprimido el límite de edad, el reconocimiento médico y el examen especializado, y solamente exige que los nuevos pilotos sean capaces de conducir los aviones «por vía directa y sin accidentes». El Gobierno británico anuncia el alistamiento de norteamericanos audaces que estén dispuestos a pilotar—a expensas de Inglaterra—los aviones británicos que se encuentran en los Estados Unidos, a través del Océano hasta el Reino Unido.—Efe.

Las bajas holandesas en la guerra

La Haya, 1.—Se han publicado las listas definitivas de las pérdidas sufridas por el Ejército holandés en el curso de las operaciones de guerra en el mes de Mayo de este año. Han resultado muertos 2.800 soldados y 6.889 heridos. Faltan actualmente 29 soldados que no han contestado a los llamamientos. Se añade que según las comprobaciones hechas por el Consejo Municipal de Rotterdam, han resultado muertas 619 personas civiles en las operaciones militares.—Efe.

LA ROCQUE contra la MASONERIA

Ginebra, 1 (5 t.)—«Le Petit Journal» publica un artículo del conocido jefe de los «Cruces de fuego», La Rocque, en el que reclama la disolución de las logias y las uniones francmasónicas en Francia. La Rocque considera «necesaria esta determinación para lograr el resurgimiento de Francia.»—Efe.

Prensa japonesa. Las reclamaciones inglesas son absurdas

El Gobierno japonés presentará en Londres una enérgica reclamación

Tokio, 1 (5 t.)—El Gobierno japonés ha hecho unas declaraciones relativas a los principios que informan la política seguida por el Japón. Trata de la defensa nacional, la reorganización de la estructura interior y todo lo que concierne a la política extranjera. Se subraya la necesidad de terminar cuanto antes el conflicto chino, a fin de establecer un nuevo orden en el Extremo Oriente. El ministro de Asuntos Exteriores ha hecho, por su parte, otra declaración en la que se dice que el Japón deberá cumplir su misión.—Efe.

Tokio, 1 (5 t.)—Un diario local afirma que las protestas del Gobierno inglés son absurdas y que el Gobierno japonés presentará en Londres una enérgica reclamación contra el espionaje británico, que es un hecho completamente probado. Japón no puede aceptar las declaraciones que Halifax ha hecho. Se ha demostrado que las detenciones de súbditos ingleses tienen profunda justificación. Las investigaciones hechas conforme a la ley, llegarán a su término. Por otra parte, no solamente han sido detenidos ingleses, sino otros muchos extranjeros sospechosos de actuar como espías. Agrega que se ha llamado a la atención del congresal de la Associated por haber difundido noticias que perjudicaban al prestigio del Japón. Desde ahora se ejercerá un severo control de las actividades de los súbditos extranjeros, y se adoptarán rigurosas medidas contra todos aquellos que pongan en circulación falsos rumores.—Efe.

PARA LUCHAR CONTRA LOS PARACAIDISTAS

Nueva York, 1 (2 t.)—Un diario publica una fotografía que representa a un diputado inglés tendida en el suelo con el fusil entre las manos y en actitud de apuntar. El pie de la foto explica que esta tiradora había logrado siete blancos en diez disparos y que se había enrolado en el Cuerpo femenino para luchar contra los paracaidistas. También publica el diario otras fotos parecidas. En algunas se ve a varias mujeres en actitudes idénticas, y cuyo texto dice que están haciendo ejercicios de tiro para ingresar en el Cuerpo femenino.—Efe.

LOS OFICIALES Y SOLDADOS CHECOS EN INGLATERRA

Londres, 1 (2 t.)—Varios miles de soldados y oficiales checos llegados a Inglaterra después de la capitulación de Francia, han sido reequipados y alojados en un castillo en cuyo parque se adiestran militarmente. El resto del ejército checo continúa reclutándose en Inglaterra. Se espera que los hombres que regresan del Canadá y de los Estados Unidos se enrolen. Los checos constituirán unidades distintas de las inglesas, pero estarán a las órdenes del mando británico. Los aviadores checos están también sometidos a un período de instrucción.—Efe.

Las relaciones germano-yugoeslavas

Berlín, 1 (6 t.)—Los círculos informados desmienten una noticia publicada por el diario inglés «Daily Express», según la cual se habían roto las relaciones comerciales entre Alemania y Yugoslavia. Se sabe al mismo tiempo que una delegación comercial suiza se halla actualmente en Berlín para participar en negociaciones económicas.—Efe.

COMUNICADO INGLES

Londres, 1 (5 t.)—Comunicado del ministerio del Aire:

«Cazas británicos interceptaron el paso, trabando combate, con un pequeño grupo de aviones enemigos que se aproximaban a la costa Sudeste. Fue abatido un caza enemigo. Faltan dos aviones propios de los que hicieron servicio de patrulla en el día de ayer.»—Efe.

MEDIDAS EN CHINA SEPTENTRIONAL CONTRA EL ESPIONAJE BRITANICO

Pekín, 1 (5 t.)—En toda la China septentrional se han adoptado medidas contra el espionaje británico. A consecuencia de las investigaciones efectuadas entre los elementos dudosos del «Ejército de la Salud» en Pekín y Tientsin, la Policía militar japonesa de Sinanfu, Tsingtau, Kafeng y Tsiyuanfu ha tomado ciertas precauciones. Se ejerce una estrecha vigilancia sobre los establecimientos de beneficencia, escuelas, iglesias y otros establecimientos públicos y privados británicos.—Efe.

EL NUEVO PLAN DE LA POLITICA JAPONESA

Tokio, 1 (5 t.)—En relación con el nuevo plan de la política nipona, for-

Verbena en el Círculo Mercantil y concurso de mantones de Manila

Para el próximo día 3 de Agosto, a las once de la noche, ha sido organizada por la Juventud del Círculo Mercantil, con motivo de la inauguración del patio de verano, una gran verbena, en la que actuarán dos orquestinas, celebrándose en el intermedio de la fiesta un concurso de mantones de Manila. La señorita premiada será obsequiada con un espléndido conjunto de Anfora repleto de primorosas flores artificiales, el cual está expuesto en la moderna perfumería «El Capricho». A las dos de la madrugada todas las señoras y señoritas que asistan a la referida fiesta serán invitadas a un chocolate a la americana. Nota.—Se pone en conocimiento de los señores socios que componen esta Agrupación, que será condición indispensable la presentación del recibo del mes de Julio, para tener acceso a dicha fiesta.

Al mismo tiempo se les advierte que si desean presentar algún forastero se provean de la correspondiente tarjeta invitación, que será facilitada por esta Directiva los días 2 y 3, de doce a una y media de la tarde.—La Directiva.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Segovia

Por el presente se cita a todos los señores socios a Junta general, que se celebrará el sábado próximo, 3 de los corrientes, a las diez de la noche, en el domicilio social. Segovia, 1.º de Agosto de 1940.—El secretario, *Casto Rivas*.—V.º B.º: El presidente, *Fernando de Castro*.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Sebastián.—Mañana, primer viernes de mes, misas de comunión general a las siete y a las ocho. Se expone a S. D. M. a las once y media. Por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, ejercicio del día, lectura ordinaria y reserva. Se ruega a todos los asociados y asociadas del Apostolado y a los de la Buena Muerte sean puntuales a la hora de la vela que les toca por turno, y asistan con la insignia a la función solemne de la tarde.

F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Sección Femenina. Se ruega a las camaradas que se afiliaron durante el Movimiento en la Delegación de Madrid en esta provincia y continúen en ella sin haber trasladado su residencia a Madrid, se pasen por esta Sección Femenina (departamento de personal). Las que residen en pueblos de la provincia pueden dirigirse por escrito a dicho departamento indicando con claridad nombre y apellidos. La secretaria provincial

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro de ACEITE, AZUCAR, GARBANZOS y TOCINO

Se pone en conocimiento del vecindario de la capital que a partir de mañana, día 2, se efectuará un suministro a la población civil de los artículos arriba indicados, a razón de medio litro de aceite, 250 gramos de azúcar y 250 de garbanzos por persona, previo corte del cupón número 24 de la hoja de racionamiento de Ultramarinos y a los precios que a continuación se indican:

Aceite	3,70 pts. litro
Azúcar	2,30 » kilo
Garbanzos	2,60 » »

Igualmente se anuncia un reparto de tocino, a razón de 250 gramos por persona, el que será despachado en la forma siguiente:

Las selladas en los establecimientos de don Miguel de Miguel, don Julián Llorente, don Calixto Cantalejo, doña Eugenia Espinas, doña María Clemente, don Mariano González, don Heliodoro Recio y don Víctor Matesanz, serán suministradas de tocino por el salchichero don Arsenio Martín, con domicilio en San Millán.

Las selladas en Viuda de Germán de la Fuente, don Siró Gómez, don Angel Lázaro, don Lorenzo Martín, don Andrés Reguera, don Samuel González, don Jesús de la Fuente, don Roque González, doña Petra Jiménez y don Julio Luengo, por la salchichería de don Fausto Sánchez, con domicilio en Cronista Lecea.

Las selladas en los establecimientos de don Tomás Cerezo, Hija de Casimiro Fernández, don Juan Herrero, don Damián Barroso, don Alejandro Barroso, don Pablo Cantalejo, Viuda de Doldán Candamo, don Frutos Heredero, don Victoriano Portero, don Juan Yubero, Hijo de Maximino Gómez, Hijo de Lope Esteban y don Dionisio González, en las salchicherías de don Isidoro Briz, con domicilio en San Francisco y Juan Bravo, indistintamente.

Las selladas en don Claudio Moreno y C.ª, don Manuel Pérez Ochoa, don Eusebio Sánchez, don Justo Yubero, y don Eusebio Pérez, serán suministrados en la salchichería de don Angel F. Pacheco, en Corpus.

Las selladas en los establecimientos de doña María de Castro, don Francisco de Castro, don Pablo Gómez, don Emilio González, don Valentín del Barrio y don Juan Lázaro, en la salchichería de don Gerardo González, Muerte y Vida. Se advierte al público en general no se precipite ni formen colas para extraer el suministro de referencia, ya que todos ellos serán debidamente atendidos en aquello que les corresponda.

En lo que respecta al suministro de ultramarinos se concede un plazo de cinco días para retirar los géneros que han de repartirse; pasado dicho plazo, no será admitida reclamación alguna en esta Jefatura.

Segovia, 1 de Agosto de 1940.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Reguera, y asistiendo los tenientes de alcalde, celebró reunión ordinaria la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Disposiciones oficiales. Se da lectura a una Orden del ministerio de la Gobernación, aclaratoria de la de 1.º de Mayo último, sobre la exhumación e inhumación de cadáveres de personas asesinadas durante el período rojo.

También se da lectura a otra Orden de 24 de Julio de 1940, por la que se dictan normas sobre convocatorias para proveer plazas de médicos de las Casas de Socorro y médicos tocólogos.

La Comisión queda enterada de ambas disposiciones.

Otros asuntos. A petición propia, se concede una licencia de veinte días al médico de guardia de la Casa de Socorro, don Emilio Soteras.

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 31 de Julio.—Premio de 20 pesetas, número 64. Premios de 3 pesetas, números 164, 264, 364, 464, 564, 664, 764, 864, 964.

Sección de anuncios breves

De una a veinte palabras, dos pesetas cincuenta céntimos; por cada palabra más, veinte céntimos.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Señora: Use compactos NATI. Un tono para cada tez. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

Pintores. Recibidas brochas de todas clases, sustituto linaza para minio, colores, barnices, esmaltes, etc. Casa Velasco. Isabel la Católica, 2.

Aprenda radio por correspondencia. Pida folleto gratis a: Radio-Enseñanza. Apartado 10.069. Madrid.

Venta de la casa números 18 y 20 de la calle del Escultor Marinas, con entrada también por la de los Jardillos de San Roque, de esta ciudad. Para tratar de ella con Félix Santuste, posada del Norte.

Pérdida medalla Hija de María. Se gratificará, Juan Bravo, 72, tercero, derecha.

Vendo vaca suiza recién parida del primero, gran tamaño. Tratar, Norberto Gómez, en Navas de Oro.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, lanar y cabrío. Término de Ortigosa del Monte, Pasaerria y Labeca. Tratar, Bar Mateo, Herrería, 12. Segovia.

Mostrador de mármol vendido, para carnecería o pescadería. Tratar, Mateo Calle, Herrería, 12, Bar. Segovia.

Vendo 30 corderas merinas. Tratar, Nicolás Sanz, en Garcillán.

Sirvienta de cuarenta a cincuenta años se necesita para sacerdote. Informarán, plaza de la Rubia, 1, segundo.

Hán llegado de Santander, quince vacas recién paridas, primera, alta producción. Posada de Vizcaños.

Véndese casa Carabanchel Bajo, próximo Madrid, con finca, olivos, pozos, agua Lozoya. Tratar, Laureano Gómez, José Zorrilla, 81, bajo.

Conservas

pescaños-Antonio Alonzo (Hijo). Representante Ubaldo M. García, Buitrago, 8. Teléfono, 301. Segovia.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo, buena producción. Tratar, Victorio Centeno, Carbonero de Ahusín.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del cuarto, tamaño grande, comprada en Torrelavega, gran producción y un del primero, parida de seis meses, preñada de cuatro meses. Para tratar, Isaías Estebán, Cieruelos de Coca.

Cornezuelo de centeno se compra por el mejor precio. Arturo Santamaría, Juan Bravo, número 5 (tienda).

Pinarnegrillo Vendo casa número 33, calle Navalmanzano. Tratar, don Antonio Lacambra. Banco Español Cooperativo, Montera, 50, Madrid.

MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO. Especialista en enfermedades venéreas y sífilíticas. Consulta: Cervantes, 38, principal. Teléfono 437. SEGOVIA

LAS Nuevas Pañerías al vender únicamente trajes y gabanes para caballero y niño las hacen ser las más surtidas. Cervantes, 26. SEGOVIA

¿Su mejor reconstituyente? Vino Milagroso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más el mucoso gástrico. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Vente en Farmacias. Precio: 5/85 pts. Incluirlo timbre.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN

BALNEARIO DE LEDEMA. REUMATISMO-CATARROS-PIEL. Gran Hotel. Autobús directo al Balneario desde la estación de Salamanca a las 9,30 y 19,30. Telf. interurbano. Temporada oficial: 15 Junio al 30 de Septiembre

MAÑANA 2 DE AGOSTO en la terraza del café Juan Bravo de ocho a once de la noche, debut de la orquesta Xelsy

DR. HERVIAS Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer En Madrid, Velázquez, 34, primero, izquierda (esquina a Goya) Consulta: de 3 a 6. Teléfono 54736 Pasará consulta en Segovia los domingos de 11,30 a 1,30 y = de 3 a 5 = Corpus, 8, primero, letra B TELEFONO 314

LEA USTED EL ADELANTADO

D. Vidaechea MEDICO OCULISTA Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 5. Telf. 302 SEGOVIA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más el mucoso gástrico. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse. Vente en Farmacias. Precio: 5/85 pts. Incluirlo timbre. Dirección provisional: San Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN. BALNEARIO DE LEDEMA. REUMATISMO-CATARROS-PIEL. Gran Hotel. Autobús directo al Balneario desde la estación de Salamanca a las 9,30 y 19,30. Telf. interurbano. Temporada oficial: 15 Junio al 30 de Septiembre